

Acta
Sesión Nº 7

Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles

En Santiago de Chile, siendo las 15:30 horas del jueves 5 de septiembre de 2019, en dependencias del Ministerio de Educación ubicadas en calle Teatinos 20, segundo piso, se realizó la sesión Nº 7 de la Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles. Asisten la señorita Geraldine González Santibáñez y los señores Carlos Christian Bate Trippel, Agustín de la Cuesta Whittle, Tomás Flores Jaña, José Miguel Salazar Zegers y Alfonso Muga Naredo. Excusó su asistencia el señor Marcelo Villena Chamorro.

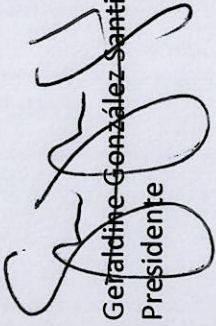
La Presidente, en su cuenta, indica que envió a la Subsecretaría de Educación Superior, en adelante la Subsecretaría, el informe sobre la asistencia a las sesiones realizadas durante agosto pasado. Asimismo, da cuenta de que recibió un correo electrónico desde la división jurídica de la Subsecretaría dado respuesta a las consultas realizadas por la Comisión en su tercera sesión. Por último, informa que recibió desde la Subsecretaría copia de los antecedentes presentados en la quinta sesión de la Comisión.

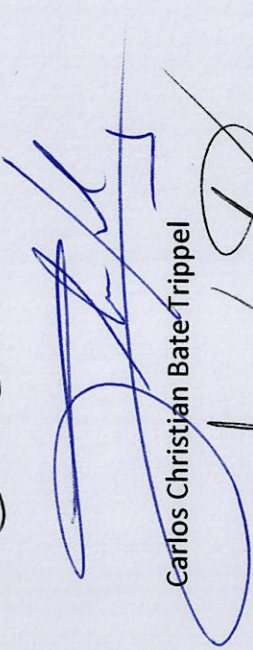
A continuación, la Comisión inició el debate sobre los contenidos de la minuta que será enviada a la Subsecretaría en razón de las dudas planteadas por los consejeros. Fruto de la discusión se acordó que fuesen incluidas las siguientes consultas en la minuta:

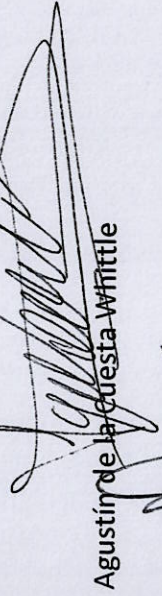
- ¿Por qué el modelo conceptual utilizado para la elaboración de las Bases Técnicas será el propuesto en un estudio para Australia en lugar de otras alternativas?
- Indicar cuáles son los criterios para la selección de los grupos de carreras. ¿Serían incorporados en estos grupos, carreras que se dictan en diferente modalidad, como semipresenciales u online?
- Explicar la metodología que sería utilizada para modelar los aranceles de titulación y matrícula.
- Señalar el soporte conceptual de la metodología que incorporará los costos históricos en la determinación de los aranceles de referencia, en lugar del modelo de empresa eficiente, que es utilizada en los sectores regulados de energía, telecomunicaciones y agua potable.
- Indicar cuál será la publicidad que tendrá la propuesta de Bases Técnicas que serán presentadas a esta Comisión.
- Conocer la calendarización del ingreso de nuevas Bases Técnicas en los siguientes meses.
- Consultar la posibilidad de que las Bases Técnicas puedan incluir variables adicionales de calidad, como los resultados de la pruebas vigentes en las carreras de pedagogía.
- Conocer la modalidad de interacción que existirá con las Subsecretaría una vez que las Bases Técnicas hayan sido ingresadas a la Comisión.

Dado lo avanzado de la hora, se acordó continuar profundizando en estos puntos en la próxima sesión, la que se realizará el martes 10 de septiembre de 2019, a las 15.30.

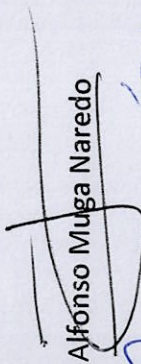
Siendo las 18:30 se levanta la sesión.

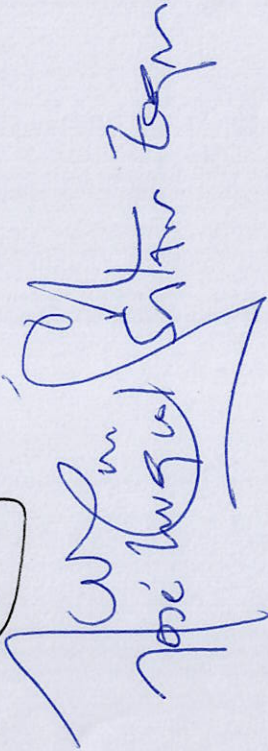

Gerardo González Santibáñez
Presidente


Carlos Christian Bate-Trippel


Agustín de la Cuesta Whittle


Tomás Flores Jaña


Alfonso Muga Naredo


José Miguel Saito Zep